

# PROLOGO

## I

*La educación del pueblo* apareció en 1874; *La legislación escolar*, en 1876. Bajo el título común de *Obras pedagógicas* fueron reeditadas en 1910 por la Dirección General de Instrucción Primaria; nuevamente se publican ahora bajo el mismo título común establecido entonces.

La reunión de ambos libros ha venido impuesta por razones más profundas que las obvias de autor y materia. Si bien tiene cada uno su fisonomía propia, forman entre los dos una unidad bibliográfica que no deriva sólo de la secuencia temática, inmediato antecedente doctrinario de la Reforma Escolar. Un complejo y memorable conjunto de circunstancias, biográficas e históricas, culturales y políticas, materiales e ideológicas, determinaron en la existencia de su autor, de mediados de 1874 a mediados de 1876, un indiviso ciclo personal que lo lleva en un solo impulso del comienzo del primer libro a la conclusión del segundo. En el centro de esas fechas se halla la gran crisis institucional del 75, abierta por el Motín del 15 de Enero. Fue su prólogo la trágica elección de Alcalde Ordinario el día 10. Que Varela haya estado este día en el centro de los sucesos, como candidato y bandera de una de las tendencias, no altera la continuidad íntima de aquel ciclo personal. Al contrario: tal turbulento episodio, con sus consecuencias, entre los dos retiros intelectuales que dieron por fruto a uno y otro

libro, es, en cierto modo, el nexo decisivo que unifica a éstos.

Para su debida comprensión, importa recortar dicho período en la trayectoria total de la vida pública de Varela.

Esa vida pública, que es al mismo tiempo vida de publicista, empezó el 7 de mayo de 1865 — recién cumplidos sus veinte años de edad —, al abrir en el primer número de la “Revista Literaria” una serie de artículos de polémica religiosa sin precedentes en el país; y terminó con su muerte, el 24 de octubre de 1879, en el desempeño de su cargo de Inspector Nacional de Instrucción Pública. Se reparte naturalmente en dos etapas: hasta y desde su formal consagración al ideal educacional. O sea, hasta y desde setiembre de 1868, cuando inicia su prédica y funda con Carlos María Ramírez, Elbio Fernández y otros, la célebre Sociedad de Amigos de la Educación Popular.

La breve primera etapa de la vida pública de Varela — poco más de tres años —, comprende sin discontinuidad: una ardiente campaña racionalista bajo la influencia del chileno Francisco Bilbao, en la “Revista Literaria” y en el diario “El Siglo”; colaboraciones literarias en una y otro; el viaje a Europa y Estados Unidos de setiembre del 67 a agosto del 68, motivo de crónicas publicadas también en “El Siglo”. Culminación afortunada del viaje fue en Estados Unidos el encuentro, amistad y consejos de Sarmiento, compañero además en el barco que lo trajo de regreso. Semejante vínculo en el teatro mismo de la gesta de Horacio Mann, encendió, más que alumbró, la que iba a ser para siempre su pasión, más que vocación. Debe desterrarse, sin embargo, la habitual imagen del

despistado joven lírico, que a vueltas de una visita a Víctor Hugo con unos versos bajo el brazo — los *Ecos perdidos* que editaría en Nueva York —, tiene entonces la súbita revelación del drama educacional de su país y de su tiempo. En julio de 1865, tres años antes de la relación personal con Sarmiento, cuyo carácter decisivo el propio Varela destacó, había anticipado en uno de sus artículos veinteañeros de la “Revista Literaria”, el título del primero de sus libros reformistas y una de las claves sociológicas del segundo. Al frente de esta nueva edición de ambos, no podría omitirse la fijación de esa lejana, latente semilla en el espíritu de Varela, que los contenía en germen tanto como a la Reforma misma:

“No necesitamos poblaciones excesivas; lo que necesitamos es poblaciones ilustradas. El día en que nuestros gauchos supieran leer y escribir, supieran pensar, nuestras convulsiones políticas desaparecerían quizá. Es por medio de *la educación del pueblo* que hemos de llegar a la paz, al progreso y a la extinción de los gauchos. Entonces el habitante de la campaña a quien hoy embrutece la ociosidad, dignificado por el trabajo, convertiría su caballo, hoy elemento de salvajismo, en elemento de progreso, y trazaría con él el surco que ha de hacer productiva la tierra que permanece hasta hoy estéril, y las inmensas riquezas nacionales, movidas por el brazo del pueblo trabajador e ilustrado, formarían la inmensa pirámide del progreso material. La ilustración del pueblo es la verdadera locomotora del progreso.”<sup>1</sup>

<sup>1</sup> “La Revista Literaria”, 1865, artículo “Los gauchos”, pág. 208. (El subrayado es nuestro). — Sobre la actuación de Varela en este período nos remitimos a nuestro *Racionatismo y liberalismo en el Uruguay*. Montevideo, 1962, págs. 206 a 233.

La segunda etapa, la definitiva del Varela convertido en apóstol de la educación común — poco más de once años —, pasa a su vez por tres definidos períodos: un primero, desde setiembre de 1868 en que se hizo la mencionada fundación de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, hasta mayo de 1874: Varela anima la acción de la Sociedad en todo el país, impulsa su escuela experimental "Elbio Fernández", actúa en el Club Universitario, se prodiga en el periodismo, alternando campañas políticas principistas y prédicas educacionales; un segundo, desde mayo de 1874 en que emprende la redacción de *La educación del pueblo*, hasta marzo de 1876, en que, pasando por el episodio político del 75, ha concluido *La legislación escolar*; un tercero, desde que asume la Dirección de la instrucción pública en marzo de 1876, bajo el flamante gobierno de Latorre, hasta que acontece su muerte en octubre de 1879, en plena tarea reformista. El primer período (1868-74), fue fundamentalmente de propaganda y preparación; el segundo (1874-76), de maduración teórica y programación efectiva; el tercero (1876-79), de realización oficial de la Reforma.

En el primero y el tercero de esos períodos, produjo Varela numerosos escritos de materia pedagógica o de política educacional, sin la condición de libros propiamente dichos: artículos, discursos, conferencias, informes, traducciones, y todavía, en el tercero, la célebre polémica que en el Club Universitario le promovió Carlos María Ramírez sobre *La legislación escolar* inmediatamente después de su publicación, y sus no menos célebres *Memorias* anuales, verdaderos volúmenes de documentación administrativa de la Re-

forma. Distinto es el carácter de aquellos libros doctrinarios del segundo período. En ellos se condensa y sistematiza el pensamiento vareliano, con la profunda unidad de inspiración que los hace dos partes de una sola obra.

No se explica del todo su génesis, sin la determinación de lo que significó para su autor la experiencia del que hemos llamado primer período de la etapa de su vida entregada a la causa educacional.

Desde la creación de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, la paralela acción periodística y política de Varela había sido intensísima. Del 68 al 69 en "El Siglo", como colaborador; del 69 al 73 en "La Paz", como redactor y director. Suspendido este órgano en algún período, estuvo en otro, en cambio, duplicado en una segunda edición diaria con el nombre de "El Hijo de La Paz". Se trataba para Varela de una tarea inseparable de la educacional. No esperaba un verdadero saneamiento político del país mientras no se hubiera radicado la educación popular; pero piensa entonces que la educación popular no podía cimentarse y extenderse mientras no se contara con un mínimun de libertad en *la paz*. De ahí la bandera política que hizo de ésta.

Por ella luchó temerariamente bajo el gobierno de Lorenzo Batlle, convulsionado por la guerra civil. Conoció la prisión, el destierro en Buenos Aires, el confinamiento en Córdoba; tuvo que batirse a duelo. Cuando la paz advino al fin en abril de 1872, organizó para celebrarla el histórico Banquete de la Juventud, que fue todo un acontecimiento nacional. Amigos y adversarios lo reconocían y consagraban el héroe juvenil de la hora. Con esa euforia se apresta a

participar en la lucha electoral parlamentaria de noviembre del 72, desde el Club Radical, que encabeza Carlos María Ramírez; pero el Club se ve empujado a la abstención. Una mayor desilusión le esperaba en marzo del 73, cuando con el sorpresivo apoyo de los *candomberos* es elegido Presidente de la República el supuesto *principista* José Ellauri, fracasando José María Muñoz, el candidato del auténtico principismo sostenido tenazmente por "La Paz", es decir, por Varela. Tendrá consecuencias. Su existencia va a cambiar, no de norte, pero sí de ritmo. Al cabo del incesante, enloquecido torbellino que había sido ella durante casi un lustro, desde el día en que pisó en Montevideo de regreso de su viaje, se aparta de la arena periodística y política en marzo, se casa en junio, reorganiza su vida privada y se reconcentra en el único y grande asunto que era el suyo: el de la educación del pueblo. Va a ahondar más que nunca en su estudio y a consagrarse más que nunca también a la Sociedad de Amigos de la Educación Popular. Tenía entonces veintiocho años de edad.

Un año más tarde, año que hay que suponer decisivo en la concreción de su ideario filosófico y pedagógico, no desligado de su reflexión sobre la realidad política y social del país en pleno apogeo de las Cámaras principistas, una perspectiva nueva se abrió a su actividad. Comienza el período de su culminación intelectual, prólogo de la efectiva Reforma. En mayo de 1874, la Comisión Directiva de la Sociedad de Amigos, encargó a una comisión especial un informe sobre los estudios a seguirse en una escuela superior, ampliamente dotada, que por un gesto filantrópico de particulares iba a establecerse en Villa Colón. Por escuela superior se entendía lo que en términos ge-

nerales constituye hoy el primer ciclo de nuestra enseñanza secundaria. La comisión especial, de la que formaba parte Varela, encargó a su vez a éste la preparación del informe. Desbordando el asunto inicial para atacar de manera orgánica toda la cuestión educacional en el país, su pluma lo convirtió en el extenso libro *La educación del pueblo*. Lo escribió febrilmente, en las condiciones que él mismo explica en la Introducción, temeroso de verse en cualquier momento arrastrado de nuevo al tumulto de la plaza pública: "los ciudadanos orientales podemos ocasionalmente reposar tranquilos; a cada minuto puede vibrar en el aire la campana de alarma". Presentado en agosto a la Sociedad de Amigos, a principios de noviembre apareció impreso en dos tomos bajo los auspicios de la misma, con gran repercusión en la prensa de la época. Síntesis de la impresión general era este juicio de "El Siglo", que repetiría la prensa de Buenos Aires: en su materia, "lo más completo y acabado que se ha escrito en español".

Agustín de Vedia, diputado principista, acababa de presentar un importante proyecto de ley educacional. Recordándolo, decía Varela en la introducción de su libro: "creo que ha llegado el momento de que los poderes públicos emprendan, con éxito, la reforma del malísimo sistema de educación que tenemos en la República". Y formulaba esta profecía que se iba a cumplir muy pronto: "abrigo el convencimiento de que estamos en vísperas de grandes reformas y de grandes transformaciones educacionistas en la República". Se iba a cumplir muy pronto, pero por una vía que en esos momentos no podía imaginar. Porque antes se iban a cumplir también los temores que a la

vez había expresado sobre la vida política del país. Este se deslizaba vertiginosamente a la crisis mayor de toda su historia. Su nombre y su persona iban a estar en el vértice mismo de ella.

El 19 de noviembre, convertido ya su libro en el centro del comentario público, se lo envía a Sarmiento con carta en que le pide apoyo para un vasto proyecto de una *Enciclopedia de la Educación*. Una nota del sanjuanino insertada en un diario de Buenos Aires y reproducida en Montevideo, informa que aquél ha remitido el libro a Italia como muestra de la preocupación educacional en estas tierras. El 3 de diciembre le alcanza otro ejemplar y vuelve a escribirle sobre la idea de la *Enciclopedia*, adjuntándole ahora el proyecto en que ha dado forma a su pensamiento: comprendería hasta veinticinco volúmenes con trabajos originales y traducciones de idiomas extranjeros, distribuidos en trece secciones. Se halla obsesionado y absorbido por la cuestión educacional. Pero he aquí que apenas trece días más tarde se lee en "El Siglo":

"José Pedro Varela es una personalidad simpática que constituye por sí sola todo un programa de principios... al frente del Juzgado Ordinario hará honor a Montevideo, por sus ideas, por sus antecedentes y por sus relevantes e indisputables méritos. — Concurrir a elegirlo es un acto de dignidad y patriotismo. — Para sacudir una vez por todas la inercia en que yacen los elementos sanos y robustos del país, preciso es levantar una bandera que simbolice las generosas aspiraciones del pueblo, en el sentido de la regeneración política y social."

De nuevo y de golpe estaba Varela en el combate político. Se trataba de la disputa de un cargo judi-



cial, pero hasta hacía poco con ingerencia en materia de registro cívico, y provisto por elección popular. El sentido político que por eso conservaba agudizó entonces ocasionalmente el verdadero clima de guerra civil que de tiempo atrás se venía viviendo. El antagonismo entre *principistas* y *candomberos*, tal como había quedado establecido en el 72, llegaba a su desenlace. Detrás de los últimos se movían sin freno y sin riesgo, las fuerzas oscuras que incubaban el Motín. Todo el caudal político de los primeros residía en frágiles posiciones parlamentarias y en la consecuencia de algunos Ministros que rodeaban a un Presidente con el que no se podía contar. Es en esas circunstancias que levantan como bandera de la regeneración, al decir de "El Siglo", el nombre de José Pedro Varela, políticamente reverdecido entonces con el fresco laurel de *La educación del pueblo*. "Conocido y apreciado ya anteriormente por su rectitud, laboriosidad e ilustración, acaba de granjearse nuevos títulos a la consideración pública, por la excelente obra que ha dado a luz recientemente sobre educación popular", subrayaba el 17 de diciembre un editorial del mismo diario, impulsando la campaña electoral.

Antes del acto, fijado para el 1º de enero en el atrio de la Iglesia Matriz, los candomberos hicieron circular amenazas sangrientas. Bandas mercenarias, en efecto, lo interrumpieron a tiros, al ver que triunfaba la lista encabezada por Varela. Aplazada la elección, el día 10 se repite el episodio al triunfar de nuevo la candidatura principista. Esta vez, con el asesinato en medio de la Plaza Constitución de varios destacados ciudadanos, el ilustre Francisco Lavandeira entre ellos. Sólo se detuvo la matanza cuando entraron en la pla-

za, confraternizando con los asesinos, dos batallones al mando del entonces comandante Lorenzo Latorre. El día 15 deponía éste al impotente Presidente Ellauri y lo sustituía por el candombero Pedro Varela (del mismo apellido, pero sin parentesco con el Reformador). El Motín — cuyo primer paso había sido dado el 2 de marzo del 73, cuando el mismo Latorre había llevado sus batallones a la misma Plaza Constitución para hacer que el mismo Presidente Ellauri, recién electo, retirara su renuncia — quedaba así definitivamente consumado.

Notable resulta el simbolismo de aquella barbarie de puñal y trabuco, desatándose las dos veces consecutivas en que el nombre precisamente de José Pedro Varela se imponía en las urnas. Para el autor de *La educación del pueblo*, más que para nadie, los acontecimientos debieron cobrar un hondo sentido. Sólo dos meses atrás, la aparición del libro con su programa de extirpación de la barbarie; hacía apenas unas semanas, su envío a Sarmiento con ilusionadas cartas sobre una *Enciclopedia de la Educación* que iba a ser única en lengua castellana. Ahora, el país en el abismo. Y la bandera en que había caído envuelto — otros lo habían dicho —, había sido su propio nombre. Si así era, no era, sin duda, por otra cosa que por su consagración a la causa de la educación popular. Ahora más que nunca, ésa antes que otra cualquiera tenía que ser su misión.

En medio de la persecución general emigra a Buenos Aires. Participa primero allí en la redacción de “¡El 10 de Enero!”, fogoso periódico de los proscritos. Pero allí mismo, donde se reencuentra con Sarmiento, toma pronto otro rumbo: con la decisión de

apartarse de la política activa empieza a escribir un nuevo libro sobre educación. De regreso en Montevideo en setiembre, como lo han ido haciendo los perseguidos, se encierra a concluirlo. Será en cierto sentido continuación del anterior, pero inevitablemente condicionado por los acontecimientos del *año terrible*. Lo tiene listo en diciembre, apenas un año después de la publicación de aquél, comprendiendo dos partes: un estudio sobre el estado actual del país, y sus causas; consideraciones teórico-prácticas sobre la organización de la instrucción pública. Más tarde le agregaría un proyecto de ley de educación común, por lo que su título iba a ser *De la legislación escolar*. ¿Qué suerte podía esperar para el manuscrito de este libro bajo la situación en que el país se hallaba? El 10 de noviembre, mientras lo escribía, era nombrado Director de Instrucción Pública José María Montero, su viejo compañero de armas periodísticas, gerente y en algún momento director de "La Paz", ahora colaborador de los motineros. No iba a ser eso una burla irónica del destino.

El 10 de marzo de 1876, Latorre desplazó al Presidente títere y se proclamó directamente Gobernador, es decir Dictador. Al hacerlo, designó Ministro de Gobierno a su íntimo amigo José María Montero. De inmediato éste se dirigió a su antiguo compañero Varela para ofrecerle la Dirección de Instrucción Pública. Sobre la negativa primera, el día 27 esta respuesta que iba a modificar el curso de la historia nacional: "Volviendo en nombre de elevadas consideraciones de patriotismo sobre una primera resolución, tomada ya, e imponiéndome al hacerlo el arduo sacrificio de legítimos escrúpulos y fundadas resistencias, acepto el

puesto para el cual se me nombra, con el firme y decidido propósito de servirlo fielmente en la medida de mis facultades, mientras crea poder hacerlo en pro de los intereses públicos y sin mengua de la dignidad del ciudadano y del hombre". El 28 lo asumía. El mismo día imponía una nueva Comisión de Instrucción Pública, integrada por miembros de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular: Francisco Antonio Berra, Ildefonso García Lagos, Pedro Ricaldoni, Juan Alvarez y Pérez, Federico Balparda, Enrique Estrázulas y Emilio Romero. La Reforma Escolar había comenzado.

Escuetamente expuesto, he ahí el sorprendente proceso del 10 al 28 de marzo del 76, tan vertiginoso como aquel del 1º al 15 de enero del 75, cuyos términos, desde el punto de vista de la misión histórica de Varela, venía a invertir. En enero del 75, Latorre se amotina cerrando el paso a una fuerza que no había encontrado más expresiva bandera que el nombre de José Pedro Varela, apóstol de la reforma educacional; en marzo del 76, el mismo Latorre inaugura su dictadura personal dando plenos poderes a José Pedro Varela para realizar la reforma. La regeneración nacional simbolizada por Varela, de que hablaban los principistas al ser aplastados por Latorre en enero del 75, pasaba en marzo del 76 del símbolo a la realidad, paradójicamente franqueada por el mismo Latorre. ¿Sería de olvidar que en sus orígenes éste perteneció al cenáculo de "El Siglo", siendo en cierta hora el militar de confianza de los principistas? Cuando tantas figuras, como la del propio dictador, resultan juguete de los acontecimientos en aquel inmenso remolino de la nacionalidad, con Varela sucede a la

inversa. Es en torno suyo, firmemente plantado, que vienen los acontecimientos a girar, y en definitiva a entregársele. No hubiera sido así, seguramente, de no haber escrito sus dos libros. El primero le dio la verdadera estatura nacional con que entró, llamado por unos, al episodio de enero del 75; el segundo lo habilitó para conducirse con tranquila resolución, llamado por otros, en el de marzo del 76.

La Comisión Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular había dispuesto en 1874 la publicación por su cuenta de *La educación del pueblo*. La nueva Comisión de Instrucción Pública — una especie de Comisión de la Sociedad de Amigos oficializada — dispondría en 1876 la publicación por su cuenta de *La legislación escolar*. El proyecto de ley que incluía, lo acababa de articular Varela para presentarlo al gobierno que lo había designado. “En cuanto al volumen que lo acompaña — explicaba en Advertencia al frente del libro, fechada el 28 de junio — lo escribimos durante el año 75, ocupando en su redacción las largas y monótonas horas de una prolongada reclusión, que los sucesos políticos de aquella época nos obligaron a soportar, ya que no queríamos tomar en ellos una parte activa. Los sucesos políticos de marzo de 1876, nos encontraron con nuestro trabajo completamente concluido: y al publicarlo ahora, no hemos querido introducir en él modificación alguna, temerosos de que, si lo hubiéramos hecho, hubiesen ejercido influencia en nuestro espíritu los acontecimientos que actualmente se desarrollan en nuestro país”.

Intimamente entretelado con la candente realidad nacional, en su contenido de ideas, en su realización

material, en las circunstancias de su publicación y hasta en el dramatismo de las situaciones personales que le prestaron marco, *La legislación escolar*, continuación de *La educación del pueblo*, tenía un destino señalado. En los meses que siguieron a su aparición, enfrentaría a Carlos María Ramírez y a su autor en la más memorable polémica intelectual que haya tenido lugar en el país. En cuanto al proyecto de ley de educación común que formó su tercera parte, fue sancionado en forma de Decreto-ley, con retoques, recién el 24 de agosto de 1877, diecisiete meses después del comienzo real de la Reforma.

## II

El título de *Obras pedagógicas*, bajo el cual se reunieron en 1910 los dos libros de Varela, mantenido en la presente edición, es adecuado en tanto se conceda al término pedagogía su más lato significado: metodología de la enseñanza, pero también teoría general de la educación.

De ambos aspectos participan las obras de Varela, aunque no sea siempre fácil trazar la línea que los separa. De ahí que su contenido ofrezca una gran diversidad de perspectivas. Por vía de análisis, es posible distinguir ideas filosóficas, religiosas, sociales, políticas y pedagógicas en sentido estricto. Todas ellas se dan íntimamente correlacionadas en una doctrina única. Pero esta doctrina se presenta en distintos planos, de donde la presentación en distintos planos también, de aquellas ideas. El pensamiento educacional de Varela aparece así con una complejidad que ha oscurecido a menudo su verdadero significado.

Esa complejidad obedece, antes que a razones doctrinarias en sí mismas, a razones históricas. A integrar el pensamiento vareliano concurren dos grandes corrientes educacionales del siglo XIX, de naturaleza y proyecciones muy diferentes: la de la *educación popular* y la de la *educación científica*.

Una era ya universalizada desde la primera mitad del siglo; la otra era novísima, originada en la segunda mitad, en lucha todavía por abrirse paso cuando Varela elabora su ideario y lo pone en acción. Dos corrientes que fueron a la vez etapas, aunque para nuestro país resultaron entonces tan nuevas la una como la otra. Varela entra al campo educacional por el cauce de la primera, la más inmediata y ostensible, la más universal, un lugar común casi a esas horas; pero muy pronto se encuentra con la segunda, en pleno empuje expansivo en esos momentos, como naciente revolución mental que era. Colocado en la confluencia histórica de ambas, realiza sobre la marcha su síntesis. De tal síntesis resultó todo el sentido profundamente innovador de su obra teórica y práctica, su gran Reforma, que no fue sólo de la Escuela sino también de la Universidad, y en cierto modo, de la inteligencia nacional.

La primera corriente, que llamamos de la *educación popular*, puede ser llamada también de la educación común, o educación del pueblo, o instrucción del pueblo, o ilustración del pueblo, para nombrarla con algunas de las distintas expresiones que desde las primeras décadas del siglo sirvieron de título a infinitos artículos, conferencias, opúsculos y libros de propaganda educacional. Es un caudaloso movimiento de ideas, cuyo verdadero origen se halla en la centuria

anterior. Derivaba en línea directa del programa de las "luces", del "iluminismo", de la "ilustración", acicateado en el siglo XIX por el doble apremio de la civilización industrial, fundada en la producción técnica, y la democracia política, fundada en el sufragio universal. Ese movimiento alcanzó su culminación institucional tanto como doctrinaria en Estados Unidos, resumido allí en el nombre y la obra de Horacio Mann, en las décadas del 30 y el 40. Es en Europa la hora de apogeo de la conciencia romántica, adversa a las coordenadas filosóficas básicas del siglo XVIII, pero heredera de éste en los ideales de progresismo, filantropismo y democratismo, condensados en un concepto que llega entonces, entre las revoluciones del 30 y el 48, a su clímax histórico: *el pueblo*. La "educación *del pueblo*" se convierte así en una consigna que es motivo de emulación entre las naciones más adelantadas. Países como Alemania y Suiza se ponen a la cabeza. Las obras de Jules Simon *La escuela* y *La instrucción popular en Francia*, recapitulaban y culminaban tardíamente en la década del 60, ese movimiento de ideas y sus repercusiones prácticas y legislativas en el país de la Revolución. *La educación popular* de Sarmiento, libro publicado en Chile al regresar su autor de Europa y Estados Unidos, oportunidad en que tuvo su primer contacto con la experiencia educacional norteamericana junto a Horacio Mann, lo había inaugurado en 1849 en la América del Sur.

La segunda corriente, que llamamos de la *educación científica*, lo era en un doble sentido, en cuanto educación por la ciencia y en cuanto ciencia de la educación. Así como la primera fue inseparable de la entonación mítica del concepto *pueblo* en el seno



del romanticismo, esta lo es de la entonación igualmente mítica del concepto *ciencia* en el seno del positivismo. La constituye un movimiento de ideas que se injerta en el anterior transformándolo y revitalizándolo sustancialmente. Para el movimiento clásico de la educación *popular* nunca se trató, es cierto, de la alfabetización por la alfabetización, de la ilustración por la ilustración. Se trataba ya de la emancipación de los espíritus por la doble vía de la exclusión de la enseñanza dogmática y la inclusión de la enseñanza democrática. Pero ahora se trata de algo más, de la modelación de esos mismos espíritus conforme a la disciplina y el método de la ciencia positiva. La educación debía ser *científica*, ante todo porque debía transmitir en los niveles correspondientes el saber acumulado por la ciencia; y después, porque debía ella misma conducirse científicamente, fundándose en el estudio científico de su propio objeto y ejerciéndose de acuerdo con métodos también científicos. Este nuevo ideal educacional venía a reactivar los gérmenes cientistas de la pedagogía del iluminismo, sofocados hasta cierto punto en el espíritu de las generaciones románticas. Su centro de irradiación será la Inglaterra darwiniana del tercer cuarto del siglo. De Spencer a Bain, el evolucionismo positivista aplicado a la pedagogía trae al campo de ésta una verdadera revolución doctrinaria que se propaga en Europa y Estados Unidos, tanto más rápidamente cuanto que vino a inscribirse en la misma onda del ya veterano y prestigioso movimiento de la educación popular.

En el dominio pedagógico en sentido estricto, en el de la metodología de la enseñanza, el movimiento de la educación científica resultó muy influyente. Ese do-

minio era favorito de los norteamericanos, colocados a la cabeza en la materia. Ellos fueron también los que más aprovecharon e impulsaron el ciencismo metodológico. En el dominio de la teoría general de la educación, favorito de los europeos, aquel movimiento no fue menos influyente, renovando profundamente las orientaciones filosóficas, sociales y políticas que habían guiado en su hora ascensional al movimiento de la educación popular. En lo filosófico, no se trató más del espiritualismo metafísico de la conciencia romántica, sino del evolucionismo agnóstico de la conciencia positivista, que marcó una nueva etapa en la historia de la enseñanza laica. En lo social y político no se trató ya del mero igualitarismo y democratismo en que se había fundado el ideal de la enseñanza obligatoria y gratuita, sino del criterio realista, antropologista y sociologista, con que la nueva pedagogía vino a encarar el viejo principio de la educación del pueblo.

En 1868, en Estados Unidos, junto a Sarmiento, entonces al final de su segunda estada en el país del norte, tuvo Varela la iniciación educacionista de que resultó en setiembre del mismo año en Montevideo, recién desembarcado, la fundación de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular. En aquellas circunstancias, ese naciente movimiento educacional no era sino un tardío brote uruguayo del universal movimiento que hemos venido llamando, precisamente, de la *educación popular*, el término estampado en el nombre de la nueva asociación. Lo era en todo sentido. Programa de enseñanza democrática, obligatoria, gratuita y laica, con profusión de escuelas comunes y bibliotecas populares, por un lado; métodos prácticos y

eficientes de alfabetización e instrucción, inspirados en las técnicas pedagógicas norteamericanas, por otro. En esencia, nada nuevo respecto al programa del libro *La educación popular* de Sarmiento, de 1849. Ahora Sarmiento regresaba nuevamente de Estados Unidos, para hacerse cargo de la Presidencia de la República. No traería de aquel país más que "Escuelas, escuelas, escuelas", le reprochaban por anticipado sus opositores, aludiendo a su prédica vieja ya de veinte años, y él lo admitiría en seguida con orgullo y desafío. Varela y sus compañeros, al organizar simultáneamente en Montevideo la Sociedad de Amigos, reflejaban el impacto sarmientino de aquella hora rioplatense, pero no hacían más que poner en hora el reloj nacional varios lustros atrasados.

La conciencia doctrinaria con que lo hacían, era, incluso en el propio Varela, la más clásica del movimiento de la educación popular. Aquel núcleo juvenil era el que en el mismo año 68 fundaba el Club Universitario. La metafísica del espiritualismo ecléctico en filosofía, el racionalismo deísta en religión, el principismo individualista del 89 en política, el romanticismo en literatura; toda aquella conciencia cultural francesa que iba de Víctor Cousin a Víctor Hugo. Con esas directivas el movimiento se organiza y actúa durante varios años. Entretanto Varela, sin duda conmovida ya por el viaje su inicial formación que presidiera el racionalismo de Francisco Bilbao, ahonda en el estudio de la cuestión educacional. Paralelamente se ahonda su crisis filosófica. Y es entonces cuando poco a poco se encuentra, a la vez que con el evolucionismo en general de Darwin y Spencer, de que iba a ser pionero en el país, con aquella corriente peda-

gógica derivada del mismo evolucionismo, que hemos llamado de la educación científica, superpuesta a la de la educación popular. Esto era lo verdaderamente innovador. Seguido en este terreno por los miembros más pedagogos y menos políticos de la Sociedad de Amigos, Berra, Vásquez Acevedo, Romero, De Pena, se va distanciando cada vez más de la ideología inicial, para encarar la educación popular desde un nuevo ángulo. En el retiro del 73 al 74 ajusta sus cuentas doctrinarias. Cuando en el 74 escribe y publica *La educación del pueblo* — exactamente un cuarto de siglo después de *La educación popular* de Sarmiento — el modo de pensamiento positivista queda inaugurado en el Uruguay. Dos años después, *La legislación escolar* iba a contener su desarrollo sociológico, referido el problema educacional a la realidad del país, con un criterio que era fruto directo de aquel modo de pensamiento.

*La educación del pueblo* es tenida generalmente por una obra de pedagogía escolar, en el sentido de la enseñanza primaria. La verdad es que trata también, con pareja amplitud, de la enseñanza secundaria, encarada como “la escuela superior”. Y todavía, aunque en menor grado, de la enseñanza universitaria, a la que volvería con espíritu polémico la segunda obra de Varela. La conjunción o fusión de aquellas dos corrientes educacionales se produce en la consideración de las tres ramas. Pero mientras los ideales propios de la corriente de la educación popular cargaron su acento en la primaria, los de la corriente de la educación científica lo hicieron en la secundaria y la universitaria.

Antes de entrar a estudiar en especial y por separado las ramas de la enseñanza, dedica Varela las dos

primeras partes de su libro a los fundamentos de carácter general. La primera parte trata de "Fines y ventajas de la educación", ilustrados, más que con desarrollos teóricos, con la recapitulación de la experiencia cumplida por los países más adelantados. La segunda parte trata de "La democracia y la escuela". En ella está la médula doctrinaria de la obra. Sus cinco capítulos (VIII a XII), encierran las cinco direcciones fundamentales del ideario vareliano, manifiestas en los respectivos títulos: "La educación en la democracia", "La educación obligatoria", "La educación gratuita", "La enseñanza dogmática", "La educación clásica". Los tres primeros títulos son afirmativos, los dos últimos negativos; aquéllos expresan lo que en el punto respectivo Varela preconiza, éstos lo que rechaza. Pero es posible volver a éstos afirmativos, invirtiéndolos conforme a su contenido natural: "La enseñanza laica", en oposición a la enseñanza dogmática; "La educación científica" en oposición a la educación clásica.

De esos cinco capítulos, los cuatro primeros concretaban los cuatro puntos cardinales de la corriente de la educación popular: democratismo, obligatoriedad, gratuidad y laicidad. De acuerdo con ellos se había organizado en el 68 la Sociedad de Amigos de la Educación Popular. Era la doctrina compartida por el espíritu universitario de la época. Si había conflicto, era sólo con la tradición teológica por el lado del principio laico. Aquí radicará la fuente de la primera gran tendencia adversaria de Varela: la tendencia católica, o de un sector del catolicismo, cuya oposición iba a ser aguda en el campo de la reforma escolar, después del 76. El quinto capítulo, en cambio, el que

hacia la crítica de la educación clásica en nombre de la educación científica, con desarrollos ulteriores en la misma obra y en la siguiente, imprimía un sesgo nuevo a la ya vieja corriente de la educación popular, e introducía en el movimiento general impulsado por la Sociedad de Amigos, un factor de discordancia, que iba a ser la fuente de la segunda gran tendencia adversaria de Varela: la tendencia del espiritualismo universitario. La oposición de esta tendencia se iba a agudizar cuando los "varelianos", es decir los positivistas, emprenden después del 80 la reforma de la Universidad, comprendida en ella la enseñanza secundaria, o como la llamaba Varela, la "escuela superior".

Que las doctrinas de Varela hayan sido vistas en general, sólo como doctrinas pedagógicas aplicadas a la reforma de la escuela primaria, guarda armonía con la circunstancia de que igualmente hayan sido vistas sólo como expresión de la corriente histórica de la educación popular. Se explica que así haya sido. Ambos aspectos, íntimamente correlacionados, son los más obvios y ostensibles de la obra vareliana. Por otra parte, la acción personal del propio Varela, en el plano institucional, se circunscribió a la escuela primaria. Pero su célebre Reforma, aun en ese plano, queda sin ser comprendida, si se la desarticula del conjunto sistemático de su concepción educacional. La educación científica, el ciencismo pedagógico, no fueron en ese conjunto piezas agregadas para atender a las necesidades adicionales de las enseñanzas secundaria y universitaria, sino que constituyeron ya el espíritu mismo de la propia reforma escolar. Por eso fue el sector positivista de la Sociedad de Amigos,

radicalizado a lo largo de la década del 70, el que acompañó hasta el final a Varela proporcionándole el equipo en que apoyó su acción oficial. Hacia 1878 dicho núcleo se dividiría a su vez en dos tendencias, una encabezada por el propio Varela y la otra por Berra, a propósito de la dosificación de teoría y práctica en la enseñanza normalista, pero sin mengua del común cientcismo que los unía.

Ese cientcismo se hacía sentir ya en la concepción de la misma educación como ciencia. Carlos María de Pena, que había secundado a Berra en aquel enfrentamiento en el seno de la Sociedad de Amigos, escribía en 1883: "El carácter científico de la pedagogía, no data de mucho tiempo. No hace muchos años que se oye hablar de la *ciencia de la educación*. Puede decirse, cuando menos, que desde la aparición del darwinismo los estudios pedagógicos han tomado otro giro en armonía con la revolución operada en las ciencias biológicas. El mundo orgánico y el inorgánico aparecen como creados de nuevo al través de las luces vivísimas que arrojan las ciencias en los últimos treinta años. Se necesita llegar a los filósofos contemporáneos para encontrar los estudios fragmentarios que constituyen el cuerpo de la ciencia de la enseñanza, o de la *ciencia de la educación* como la ha llamado el filósofo inglés Alejandro Bain..."<sup>2</sup>

La obra de Bain que llevaba ese título, había sido publicada en 1878. Poco antes de morir Varela la había traducido, con destino a ser publicada como lo fue, en la *Enciclopedia de la Educación*, que alcanzó a fundar realizando su viejo sueño. Pero con ante-

2 "La Razón", 10 de marzo de 1883 y ss.

rioridad a dicha obra había escrito en la introducción a *La educación del pueblo*: "Soy de los que creen que la educación es una verdadera ciencia", para puntualizar en el capítulo XXXI: "Ciencia, en la acepción moderna de la palabra, es la filosófica clasificación y arreglo de todos los hechos observados con respecto a una materia, y una investigación por medio de esos hechos de los principios que los regulan. La educación ofrece sus hechos, y ellos son tan numerosos y tan profundamente interesantes, como los hechos de cualquier otra ciencia; esos hechos son susceptibles de una clasificación y un arreglo tan filosófico como los de la química o de la astronomía: y los principios que los regulan son materia tan a propósito y tan provechosa para la investigación como los principios de zoología o de botánica o los de política o moral. Sé bien que algunos han dicho que la educación no es una ciencia, y que no puede reducirse a principios científicos; pero los que así hablan, o usan palabras sin asignarles ningún sentido definido, o confunden la idea de educación con el mero arte de enseñar. Aun en este sentido la afirmación es errónea".

El ciencismo aplicado a la enseñanza primaria, como Varela lo hace con insistencia a lo largo de sus páginas, no podía levantar resistencias. Difundir la cosmovisión traída por la moderna ciencia de la naturaleza, desde la astronomía a la física práctica, ahuyentando supersticiones y errores, se había convertido universalmente, desde el siglo XVIII, en uno de sus objetivos fundamentales, tanto más cuanto que en ese saber reposaba el aprendizaje de las nuevas artes liberales y mecánicas. Pero otra cosa iba a ser en el campo de las enseñanzas secundaria y universitaria.



A mediados del siglo XIX, el renovado empuje de las ciencias naturales entra en conflicto con arraigadas directivas educacionales del humanismo retórico y especulativo en su modalidad tradicional. Fue en cierto modo, a la altura de la época, un nuevo episodio de la hoy olvidada "querella" de clásicos y modernos que en términos cambiantes se arrastró durante los siglos XVII y XVIII. Con otra apariencia, vino a reaparecer en ocasión de la insurgencia del positivismo contra las escuelas del espiritualismo metafísico. Del punto de vista de la educación, se trataba de recuperar para el saber científico el lugar que esas escuelas ocupaban, sea directamente, sea como inspiradoras o modeladoras de una forma mental. A través del enjuiciamiento de la educación clásica, con apoyo en planteamientos que procedían del naturalismo sajón, Varela iba a recoger esa tendencia como una manera de poner sitio al espíritu imperante en la Universidad de Montevideo.

Consecuencia pedagógica de esa dirección doctrinaria fue en *La educación del pueblo* el capítulo XXIX, dedicado al problema de los "Idiomas modernos" en la enseñanza secundaria. Lo plantea Varela así: "Reconocida la necesidad de aprender uno o más idiomas modernos, preséntase esta duda pidiendo ser resuelta: ¿A qué idiomas debe darse preferencia, y en el caso de que sea sólo uno el que se aprenda, ¿cuál es mejor, más conveniente y más útil? La práctica, en la generalidad de las repúblicas sudamericanas y en España, contestaría sin titubear: el francés. — Vale la pena detenerse a observar si es racional esa práctica, si ella se ajusta a lo que realmente nos conviene, o si, por el contrario, nos sería más provechoso o más

útil estudiar el inglés o el alemán". Después de distintas consideraciones, entre las que resulta decisiva la preferencia por el modelo cultural norteamericano, concluye: "Necesitamos, pues, cambiar de rumbo, y tenemos el remedio a la mano: en vez de estudiar y enseñar el francés, estudiemos y enseñemos el inglés: aprovechemos la enseñanza fecunda que pueden ofrecernos los Estados Unidos: mucho tendríamos que aprender, ya que mucho haríamos, simplemente, con llegar a ser mañana lo que ellos son hoy".

Este punto, en apariencia uno más entre los que integran el rico temario de la obra, tocaba en realidad un aspecto decisivo de la política cultural que Varela venía a sustentar, inseparable del general espíritu filosófico que la informaba. Su pronunciamiento tenía el significado de una crítica severa al modelo francés que dominaba en nuestra Universidad y a través de ella en la cultura nacional. "El francés — escribe — nos ofrecería los libros necesarios para el estudio de las ciencias experimentales, y aun de las ciencias políticas y morales; pero, aquéllas en su parte de aplicación, éstas en su conjunto, adolecerían del inconveniente de estar subordinadas a un espíritu general que, hasta ahora, ha sido completamente estéril en sus resultados". Quería decir, al espíritu teorícista, abstracto y metafísico que era propio de la educación clásica, en contraste con la deslumbrante eficacia, en el doble orden de la civilización técnica y el civismo democrático, del naturalismo sajón. Más allá de la cuestión idiomática y del pedagogismo norteamericano, estaba ahí el punto de partida, rigurosamente vareliano, del intenso proceso de sajonización cultural, presidido por Darwin y Spencer, que dinamizó a la inteligencia uruguaya en el último cuarto del siglo XIX.

El penúltimo capítulo de la obra, el XL, trataba de las "Universidades". No tenía más objeto que el de abrir, ahora en forma expresa, el proceso a la de Montevideo. Dice allí al pasar: "Parece increíble, pero la verdad es que en la Universidad Mayor de la República las ciencias experimentales se enseñan lo mismo que la filosofía especulativa: leyendo el texto y disertando teóricamente sobre la materia: fácil es comprender cuáles serán los resultados de un método semejante". A lo que añade: "Pero no nos proponemos comentar ahora la organización actual de nuestra Universidad, ni detenernos a observar los beneficios o los males que pueda haber producido. La materia daría tema para un interesante volumen, en el que sería necesario recorrer el campo agitado de nuestra existencia política, para encontrar en él las huéllas de la oligarquía universitaria, más vana que sabia y más divagadora que fecunda. Tal vez, si otros no lo emprenden antes algún día emprenderemos nosotros ese trabajo, que levantaría resistencias y heriría mal entendidas susceptibilidades, y chocaría con hondas y arraigadas preocupaciones". Este pasaje encerraba el plan de la primera parte del libro que publicaría dos años más tarde con todas las consecuencias polémicas que entonces prevé y anuncia. Nada mejor que esas líneas ilustra el carácter de continuación de *La educación del pueblo* que, en efecto — enlazado el problema educacional con el social y político — tuvo *La legislación escolar*.

El sentido de esa continuidad queda establecido todavía en estas palabras del capítulo I de la nueva obra: "vamos a tratar en este libro de continuar nuestros estudios educacionistas, averiguando las causas

radicales del estado en que nos encontramos, como base que nos sirva de apoyo para formular después nuestras opiniones con respecto a los medios de combatir los graves males que nos aquejan". Con el título de "De nuestro estado actual y sus causas", la primera parte de *La legislación escolar* contenía el histórico estudio sobre la realidad nacional, en el momento más crítico de su existencia independiente, que sirve de fundamento a las dos siguientes: la segunda, dedicada a los "Principios generales" de una legislación en la materia, y la tercera con la articulación concreta de un "Proyecto de Ley de Educación Común", llamado a dar su estatuto orgánico a la Reforma.

Elemento de enlace entre la primera y la segunda obra, esa primera parte encerraba además la formulación más definida del general criterio doctrinario que guía el pensamiento y la acción de Varela. Con realismo sociológico positivista analiza la crisis económica, la crisis política, la crisis financiera. Del análisis resulta un enjuiciamiento del principismo político y el espiritualismo metafísico de las clases dirigentes de la época, de la alianza implícita de doctores y caudillos, y de lo que llama "el espíritu predominante en la Universidad", con un significativo pasaje de crítica a la enseñanza filosófica. Es entonces también que de manera más expresa opone al tradicional modelo académico francés, en crisis en la misma Francia, todo el programa de la cultura naturalista expuesto en el capítulo I bajo el título de "La ciencia en Inglaterra, según Herbert Spencer", primera presencia militante de este nombre en un país donde por varios lustros iba a reinar como pontífice intelectual. Ese programa iba a ser desarrollado en la Universidad de Monte-

video, a partir de 1880, a través de los sucesivos rectorados de Alfredo Vásquez Acevedo, familiar de Varela y uno de sus colaboradores más estrechos en la Sociedad de Amigos de la Educación Popular. Vásquez Acevedo y sus compañeros entendieron siempre ser en ello los continuadores de la obra vareliana. Gran autor de la Reforma Escolar, Varela resulta así ser a la vez el primer gran inspirador de la Reforma Universitaria de la época.<sup>3</sup>

Lo que trascendiendo los límites de la cuestión educacional, esa primera parte del libro contenía de nueva filosofía política, fruto del positivismo, fue claramente advertido en la época, aunque después se olvidara. En 1885, el positivista Martín C. Martínez decía de Varela que "contra la grito de todos aplicó el primero entre nosotros, en las bien nutridas páginas de *La legislación escolar*, el nuevo criterio filosófico a las cuestiones sociales". El mismo año el también positivista Manuel Herrero y Espinosa escribía: "En política, *La legislación escolar* consagra una nueva fórmula, como la adopta en la ciencia: el evolucionismo".<sup>4</sup> Esa nueva filosofía política condujo a Varela a plantearse lúcidamente el problema de la independencia nacional, amenazada como la de "los demás pueblos que hablan nuestro idioma", por la naciente expansión colonialista de las grandes naciones industriales. "Amenazas para el porvenir" se titulaba el clarividente penúltimo capítulo de esa primera parte. Co-

3 Sobre la significación de Varela en el proceso ideológico nacional, nos remitimos a nuestro *Espiritualismo y positivismo en el Uruguay*, México, 1951, especialmente págs. 80 a 89, 232 a 235, 240 a 241. Véase además en el ya citado *Racionalismo y liberalismo en el Uruguay*, págs. 261 a 264 y 278 a 281.

4 "Anales del Ateneo", VIII, pág. 449. -- M. Herrero y Espinosa, *José Pedro Varela*, 1885, pág. 73.

mentando las ideas de política de intervención, que se abrían paso en aquellas naciones, advertía: "Esas ideas que empiezan a germinar en Europa y que han de ir acentuándose a medida que sea mayor el número de individuos y de capitales que se hallen comprometidos en la suerte de los pueblos sudamericanos, aumentan los peligros que para nuestra nacionalidad entraña el porvenir, si persistimos en la funesta vía que hemos seguido desde que nos hicimos independientes". La vía de la anarquía y la turbulencia, fomentadas por la ignorancia y el atraso. Del "subdesarrollo", para decirlo con un término de nuestros días, pensaba con razón Varela que somos responsables nosotros mismos ante nosotros mismos.

*La educación del pueblo y La legislación escolar* contienen el ideario, no suficientemente valorado todavía, sobre el que iba a reposar por largas décadas, la evolución nacional. Mucho más allá de una doctrina pedagógica de reforma de la escuela primaria, como tiende a vérselo, ese ideario configuró, a partir de dicha reforma, una verdadera revolución mental que recreó desde sus cimientos mismos a la nacionalidad. Con tantos aspectos ofrecidos al análisis, apenas hemos podido aquí establecer su emplazamiento histórico y apuntar sus directivas más generales.

*Arturo Ardao.*